



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta Firma Conjunta Especial

Número:

Referencia: 846 16 de diciembre de 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Extraordinaria: 16 de diciembre de 2024

ACTA N° 846

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, DRA. PATRICIA SILVETTI

CONSEJEROS PRESENTES:

PROFESORES TITULARES Y ASOCIADOS: D'ARGENIO, Pedro R. - GÓMEZ, Mercedes N. - CASTELLANO, Gustavo E.

PROFESORES ADJUNTOS: VAY, Cristian D.

AUXILIARES DE LA DOCENCIA: ORIGLIA, Marcos M. - POFFO, Denis A.

EGRESADOS: CASTELLANO, Nesvit E.

NODOCENTES: BARSOTTI, Mariano

ESTUDIANTES: SANDEZ, Víctor R. - ABRUDSKY, Martín E. - GIORDANO, Bruno J. - MONTEDORO, Facundo A. - SACKS, Alana - AYROLO, Francisco

-En la ciudad de Córdoba, a dieciséis días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro, se reúne el CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, de la Universidad Nacional de Córdoba, con la presidencia de la señora

Decana, Dra. Silvetti.

-Es la hora 9 y 12.

Decanato

01. La Decana, Dra. S. Patricia SILVETTI, eleva propuesta de miembros para integrar el Tribunal Universitario, en representación de esta Facultad.

Sra. Decana (Dra. Silvetti).- Buen día a todos.

Les comento, los convoqué de urgencia porque el viernes por la mañana me llaman de la Secretaría Académica y me dicen que no habían recibido la resolución con la designación de los representantes de las Facultad para el Tribunal Universitario, que duran dos años y se han vencido, y están todos vencidos.

Así que estamos pidiéndoles a todos que los designen a los nuevos porque habría necesidad de tener todos los nombres para armar al menos un Tribunal que está relacionado con las cuestiones estas que tienen que ver con acoso y todo eso.

Entonces, había una urgencia y digo, la única cosa que tengo para hacer es una sesión extraordinaria y considerando que hoy se iban a reunir por las distintas comisiones –Reglamento Vigilancia y Académica-, digo, nos tomamos un momentito para hacerlo. Cuando en el año 2022, había que informar el Tribunal anterior, la verdad que costó bastante con Gustavo porque hay muchas personas decían “qué interesante, pero no, porque te debe llevar mucho tiempo”, hasta que al final la doctora Bercoff y el doctor Cagliero dijeron que sí, y me comentaron que, de todas las veces que se han formado, se ponen los nombres en un recipiente y se sacan a ver cómo se constituye el Tribunal, no habían sido convocados, y a Paula, creo que era como la una de la tarde, cuando le mandé un mensaje y le llamé si quería continuar, y bueno, me dijo que sí, y el problema era el doctor Cagliero Leandro, que está en China. Pero justo agarró el teléfono y veo en el WhatsApp conectado -porque hay 11 horas de diferencia-, ahí nomás me puse en contacto y él también aceptó continuar. Así que si ustedes están de acuerdo, estaría la doctora Bercoff y el doctor Cagliero como representantes de la Facultad para formar el Tribunal Integral y un Tribunal Universitario. Ese es el único tema del día y, si están de acuerdo, entonces se da por aprobado el punto.

En consideración.

- Puesto a consideración,

se vota y resulta aprobado por unanimidad.

Sra. Decana (Dra. Silvetti).- Queda aprobado el punto 01.

Sr. Consej. (Giordano).- ¿Puede haber algún problema que Cagliero esté en China para el tribunal?

Sra. Decana (Dra. Silvetti).- No, porque en realidad duran dos años. Bien, entonces, no creo que tampoco sea una cosa ya, tiene licencia creo que hasta los primeros días de marzo. Porque corta ahora porque inicia lo que sería su licencia anual y después tiene, creo que una semana más y ya regresa. Pero digamos, es un periodo de dos años, entonces es circunstancial.

Sr. Consej. (Giordano).- A lo que me refiero, que represente a la Universidad, tampoco es problema.

Sra. Decana (Dra. Silvetti).- No, porque de todas maneras Leandro es suplente y Paula es la titular, sería

un inconveniente si ella dijera que no puede, pero en principio ninguno de los dos tiene problemas al respecto.

Sr. Secretario General (Pérez).- Del 2 de febrero al 4 de marzo es la segunda etapa de su licencia.

Sra. Decana (Dra. Silvetti).- No habiendo más puntos a tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 9 y 17.
